

42. Cristo nos redimió de la maldición de la Ley.

Lectura Bíblica: Gálatas 3:10-14.
Texto: Deuteronomio 27:26
Himno: 221 - 231

INTRODUCCIÓN

Después de argumentar la importancia que la fe tuvo en la vida de Abraham, el Apóstol examina el pensamiento erróneo de los judaizantes acerca de la ley, presenta con mayor rigurosidad las alternativas entre la Ley y la fe como medio de justificación.

1. Todos los que dependen de las obras de la Ley están bajo maldición.
 - a. La ley condena. Ref. Gá. 3:10.
 - b. La obediencia no sólo debe ser completa, sino también continua. Ref. Gá 3:12; Lv. 18:5; Ro. 10:5.
 - c. Fue gravosa para los hombres. Ref. Hch. 15:10.
 - d. Ningún hombre puede ser justificado. Ref. Ro. 3:20; Gá. 2:16.
2. La ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores. Ref. 1 Ti. 1:9.
3. Cristo nos redimió de la maldición de la Ley. Ref. Gá. 3:13; Ro. 3:24; Dt. 27:26.
 - a. Por fe recibimos los beneficios dispensados por su muerte, entre ellos la justificación. Ref. Gá 3:11.
 - b. Y la promesa del Espíritu Ref. Gá 3:14.
 - c. Por su fe el justo vivirá. Ref. Hab. 2:4; Ro. 1:17.

CONCLUSIÓN

Pablo concluye su argumentación demostrando **cómo la muerte de Cristo vence la maldición de la ley** y la bendición de Abraham es válida para gentiles y judíos.